

5. Acta de creación del Comité de
Obra Pública, Adquisiciones,
Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios de
Bienes Muebles e Inmuebles, en
copia certificada y archivo
electrónico, formato PDF.

Acta de Ayuntamiento — 2ª Sesión Ordinaria —

En la población de Ziracoware tiro, Michoacán de Ocampo, con Fecha 2 dos de Septiembre del año 2021, dos mil Veintuno, reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento de Ziracoware tiro 2021-2024 en la Sala de Sesiones "Adrian Quintana" misma que se ubica en el edificio principal del Palacio Municipal en la Cabeza del municipio de Ziracoware tiro, Michoacán; Para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria misma que fue convocada previamente bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de (2.-) Quorum legal.
- 2.- Instalación Legal de la Sesión.
- 3.- Presentación y Aprobación en su caso del Orden del día.
- 4.- Lectura, Aprobación y Firma del Acta anterior.
- 5.- Propuesta, aprobación y en su caso Toma de Protesta de la Secretaria del Ayuntamiento.
- 6.- Confirmación del Comité de adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Muebles e Inmuebles.
- 7.- Asuntos generales
- 8.- Clausura de la Sesión.

Punto N° 1: La Lic. Itzel Gaona Bedolla Presidenta municipal Constitucional solicita al Secretario Provisional se sirva a realizar el Pase de lista de asistencia a los integrantes

del H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro,
y declarar en su caso el quorum
legal.

El Lic. César Trinidad López, Se-
cretario Provisional. Procede a realizar
el Pase de lista de la siguiente forma:
Lic. Itzel Gaona Bedolla, Presidenta
Municipal, Presente.

C. P. José León Aguilar, Sindico
Municipal, Presente.

C. Rosa Itzel Mendoza Pérez, Regidora, Presente

Lic. César Trinidad López, Regidor, Presente

C. P. Genoveva Madrigal Guido, Regidora, Presente

C. Juana Chávez García, Regidora, Presente

EFRA. María del Rosario Vega Ponce, Regidora, Presente

C. José Moisés Pérez López, Regidor Presente

Lic. Romel René García Monroy, Regidor Presente

Estando Presentes todos los integran-
tes del H. Ayuntamiento, se declara
quorum legal.

Punto No. 2. La C. Lic. Itzel Gaona
Bedolla, Presidenta Municipal, declara le-
galmente instalada la Segunda Sesión
Ordinaria de Ayuntamiento siendo las
18:12 dieciocho horas con doce minutos
del día 2 dos de septiembre del año
2021 dos mil veintiuno.

Punto No. 3. El Secretario Provisional
somete a consideración de los integrantes
del H. Ayuntamiento el orden del día
siendo aprobado por unanimidad.

Punto No. 4. El Secretario Provisional
a través de la Presidenta Municipal
la Licenciada Itzel Gaona Bedolla, solici-
ta dispensar la lectura del acta ante

rior Por no haberse concluido debido a la Premora del tiempo.

Punto N. 5. - La Co. Licenciada Hazel Gaona Becolla, Presidenta municipal, manifiesta que la Propuesta para asumir el cargo de la Secretaria municipal, es una Propuesta que ya se habia presentado el día de ayer primero de Septiembre del año 2021 dos mil veintuno, por lo que insiste en proponer a la Lic. Rocío Molina Andrade, motivo por el que se ahorra el espacio de la cuestion de la presentación y simplemente pide que se someta a votación lo que se habia suspendido.

El Secretario provisional da el uso de la voz al Sindico municipal quien manifiesta que unicamente queda acentado en el dicta que se dara un buen servicio ya que lo que se pretende es que se le brinde un buen servicio a la Ciudadania.

La Presidenta municipal hace uso de la voz manifestando que desde Contraloria se Pueden generar Politicas y Practicas para dar un buen servicio a la Ciudadania y eso es aplicable para todos los Funcionarios del H. Ayuntamiento, desde las Personas que se encuentran en el Filtro hasta las Secretarias, por lo que debemos dar un buen servicio a los ciudadanos pero tambien ser ciudadanos y a que actualmente se estan presentando Ciudadanos a realizar pedidos de apoyos locales en esta situacion en la que se encuentran las areas municipales y los Ciudadanos Pueden considerar que se les brinda un mal servicio.

Toma la Palabra el Lic. Romel Rene, Regidor manifestando que -

efectivamente hay que tener mucho cuidado con las quejas que se presentan por los Ciudadanos en contra de los Funcionarios ya que en ocasiones son quejas sin sustento.

De igual forma manifiesta que si el Contralor municipal se queda hasta diciembre porque así lo marca la ley, por lo que el proceso que se presentara para el nuevo contralor que entrara en funciones el primero de enero del 2022.

Toma la palabra la Presidenta municipal realizando dos correcciones la primera es que existe una laguna de ley y la segunda que bajo la nueva Ley Orgánica municipal el Contralor depende directamente de la Auditoría Superior del Gob. de Michoacán.

Por lo que no habiendo más comentarios se somete a votación el Perfil Propuesto por la Presidenta municipal ante los integrantes del Ayuntamiento siendo por Unanimitad la aprobación de la Lic. Rocio Molina Andrade, como Secretaria municipal para el periodo 2021-2024.

La Licenciada Itzel Gaona Becolla Presidenta municipal pide a la Licenciada Rocio Molina Andrade ponerse de pie para la toma de protesta una vez de pie todos los presentes la Presidenta pregunta a la antes mencionada si protesta, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Gob. y las leyes que de ambas emanan y desempeñar leal y Patrioticamente el cargo de Secretaria municipal que este H. Ayuntamiento ~~idea~~

a Conferido, mirando en todo por el bien de la nación, el estado y del municipio. La cual contesta "Si Protesto". La Presidencia municipal le dice "Si así no lo hiciere que se lo demanden".

Con lo cual a partir de este momento la Lic. Rocío Molina Andrade, es oficialmente la Secretaria municipal.

Punto No. 6. Conformación del comité de obra pública, adquisiciones, arrendamiento y contrataciones de servicios públicos en bienes muebles e inmuebles municipales, manifestando la Licenciada Itzel Gaona Becolla Presidenta municipal que este comité se forma para el perfecto desempeño de la función pública por lo que se encargará de la obra pública, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contrataciones de servicios públicos en bienes muebles e inmuebles municipales. Para el desarrollo sustentable del municipio, motivo por el cual el comité se conformará con la intervención de un regidor de cada una de las fuerzas políticas que constituyen el H. Ayuntamiento; así como por servidoras y servidores públicos como auxiliares que determine la administración, por lo que la presidenta municipal propone la siguiente lista:

- 1.- Oficialía mayor por el tema de adquisiciones.
- 2.- Tesorería por el tema de finanzas.
- 3.- Obras Públicas por el tema de obra pública.
- 4.- Servicios Públicos
- 5.- La Secretaria del H Ayuntamiento.
- 6.- Sindicatura
- 7.- Presidencia

Toma la Palabra el Regidor Licenciado Romel Rene manifestando, Presidenta de hecho la Secretaria del Ayuntamiento se convierte en la Secretaria de este Comité, ya que es ella la que debe llevar el libro y convocar a reunión cuando menos cada 3 tres meses, así mismo manifiesta que la Comisión, Formen Parte Únicamente los Funcionarios que marca la ley.

Toma la Palabra la Presidenta municipal y propone que se tome un pequeño receso para que los regidores del PAN y de MORENA se pongan de acuerdo para ver quien conformará la Comisión.

Por lo que la Secretaria del Ayuntamiento decreta un receso de 5 cinco minutos.

Tomando en cuenta que han transcurrido los 5 cinco minutos la Secretaria del Ayuntamiento les informa al cabildo del Ayuntamiento que se reanuda la sesión.

Toma la Palabra la Presidenta municipal informando que Formaran Parte de la Comisión los regidores:

1. - José Moisés Pérez López
2. - Lic. Cesar Trinidad López.
3. - Lic. Romel Rene García Monroy
4. - Cop. Genoveva Madrigal Guido - en calidad de Funcionaria Pública.

Tomando la Palabra el Regidor Romel Rene, quien manifiesta que la Regidora Genoveva Madrigal Guido no es Funcionaria Pública por lo que pide quede Plasmado en el acta para no caer en una responsabilidad.

Toma la Palabra la Regidora

Genoveva, manifestando que le gustaria formar parte del comite pero que si hay algun detalle retira la propuesta.

Por lo que finalmente el comite queda integrado por los siguientes regidores

1o.- Lic. Romel Rene Garcia Morroy regidor del Partido Revolucionario Institucional.

2o.- Lic. Jose Moises Perez Lopez, regidor del Partido Accion Nacional.

3o.- Lic. Cesar Trinidad Lopez, regidor del Partido de Movimiento de regeneracion nacional.

Continua manifestando la Presidenta municipal, que para la proxima semana convocara a una Junta informal para la presentacion del comite.

No exptiendo más comentarios en el presente punto se da por terminado.

Punto No 7. Asuntos Generales.

La Secretaria del H. Ayuntamiento le presenta a todo el cabildo que si tienen algun asunto o tema a tratar por lo que toma la palabra la Presidenta municipal informando que antes que se trate otro tema informa que una vez que se tenga el acta de cabildo donde se nombra a la Tesorera municipal, se procedera a firmar un contrato con la gasolinera para que brinde el servicio a los vehiculos del H. Ayuntamiento

Toma la palabra el sindico municipal manifestando que a consecuencia de las peticiones de la ciudadanía, propone que se otorgue una partida hasta por la cantidad de \$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), para todos los miembros del

Cabildo para apokos a la Ciudadanía.

Por lo que la Presidenta Municipal manifiesta que por el momento no se está en condiciones para autorizarlo ya que las áreas del ayuntamiento se encuentran en ceros.

Toma la Palabra el Regidor Romel Pene manifestando que está de acuerdo con la propuesta del Síndico Municipal y que por lo tanto se invite a la Tesorera Municipal para que se incluya en la siguiente Partida Presupuestal.

Toma la Palabra el regidor Cesar manifestando que está de acuerdo con la propuesta del Síndico Municipal, considera viable

trabajar en la conformación de los reglamentos para el manejo de este tipo de cuestiones y presenta como propuesta al Cabildo Ciudadano y como segundo punto que se pueda hacer partícipes a la Ciudadanía sobre todo si se trabajara con los temas de la obra pública que se invite a Perfiles Ciudadanos que se conozca.

Toma la Palabra el Regidor José Moises manifestando que se han estado realizando comentarios sobre el tema de la basura y que el estado de San Ángel quiere traer la basura a este municipio.

Toma la Palabra la Presidenta Municipal manifestando que no existe ningún acercamiento con el Presidente de San Ángel pero el terreno es del Estado de Zulia, por lo que sob fungiríamos como mediadores entre ambos estados.

Punto No. 8. Una vez agotado el orden del día, la C. Lic. H. Z. el Baona Bedolla declara legalmente clausurada la Sesión del H. Ayuntamiento, sien-

do las 19:45 diecinueve horas
con cuarenta y cinco minutos del
dia 2 dos de Septiembre del año
2021 dos mil veintiuno.

~~Itzel~~

~~José~~ José Moser Pérez López

Itzel Gaona Bedolla
PRESIDENTA.

~~Jose~~ José León Aguilar
SINDICO.

~~Secretario~~
Secretario Provisional

REGIDORES.

Lic. César Trinidad López
C.P. Genoveva Madrigal Guido

~~Secretario~~

~~José~~
José Moser Pérez López

L. Enrí. María del Rosario Vega Ponce

~~Secretario~~

Juana García Chavez

~~José~~

Romel Rene Garcia Monroy

~~Secretario~~

Rosa Itzel Mendoza Pérez

Rosa Itzel Mip

El que suscribe: **LIC. CESAR TRINIDAD LÓPEZ** Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán. CERTIFICO y hago constar, que el presente Documento es copia fiel del original que tengo a la vista En el Libro de Actas con folio 000001-000009 De este H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Mich.
A 9 de agosto del 2023.

ATENTAMENTE

SECRETARIO MUNICIPAL

LIC. CESAR TRINIDAD LÓPEZ

